

RESOLUCION
Nº 506/92

EXPEDIENTE Nº 1255/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.542

Buenos Aires, *H* de junio de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 de Córdoba con competencia electoral, doctor Luis Alberto Rueda, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de realizar urgentes gestiones ante este Tribunal, Ministerio de Justicia, Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional de Aduanas, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)